

Intervención del Viceministro José Fidel Santana en el Debate General de la 62 Conferencia General del Organismo Internacional de la Energía Atómica.

Viena, 17 de septiembre de 2018

Señora Presidenta:

La delegación cubana la felicita por su elección para presidir esta sesión de la 62 Conferencia General del OIEA, así como al resto de los miembros de la mesa, ratificándole nuestra permanente disposición de contribuir al éxito de esta Conferencia.

Señora Presidenta,

Como país en desarrollo que ha podido comprobar la importancia de la energía y la tecnología nucleares en muchos aspectos de nuestra vida, defendemos el derecho inalienable a desarrollar la investigación, la producción y la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, sin condicionamientos ni discriminación y con pleno respeto del Derecho Internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las convenciones pertinentes. Nos oponemos a la imposición de limitaciones indebidas al acceso a los materiales, equipos y a la tecnología nuclear para fines pacíficos que requieren los países de menos desarrollo económico.

Nunca cejaremos en nuestro empeño de abogar por la paz y la solución negociada de los conflictos, y para que a las aplicaciones

nucleares en favor del desarrollo y la protección medioambiental se les dedique más recursos, en consonancia con los esfuerzos actuales para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Por ello, felicitamos al OIEA y a su Director General Yukiya Amano, a quien deseamos pronta recuperación, por promover las aplicaciones nucleares y la cooperación técnica bajo la premisa de "Átomos para la Paz y el Desarrollo". Actividades que deben ser de la más alta prioridad y articularse de forma sistémica con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Señora Presidenta,

El próximo año se celebrarán los 35 años de ARCAL, con un acertado slogan "Aplicaciones nucleares para una región sustentable", y nuestro país, que asumirá la presidencia de su Órgano de Coordinación Técnica trabajará con esmero y dedicación para lograr un alto aprovechamiento de las oportunidades que ofrece para la región.

Es de destacar que en 2017, en materia de cooperación técnica, nuestro país alcanzó un índice de implementación del 96,46% en los proyectos con el Organismo, y se participó en 50 Proyectos Regionales. Se ejecutaron 19 capacitaciones en la modalidad de becas y visitas científicas y se participó en 55 cursos y 49 reuniones técnicas. Durante el periodo se cumplieron 90 misiones de expertos en diferentes países. Se recibieron en nuestro país los becarios y

visitantes científicos extranjeros programados. Se acogió como sede en Cuba un total de 6 Eventos Regionales.

El Programa de Cooperación Técnica del OIEA con nuestro país ha demostrado ser un mecanismo efectivo de cooperación y transferencia de tecnología, de información científica y conocimientos, a pesar de las severas prohibiciones y limitaciones que impone el bloqueo económico, financiero y comercial del Gobierno de los Estados Unidos contra Cuba, que aún persisten y ocasionan serias dificultades.

Cuba reafirma su apoyo a las labores del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares que continuó desarrollando sus actividades con el objetivo fundamental de sostener altos niveles de protección radiológica y seguridad nuclear tecnológica y física en los países miembros y, por extensión, en toda la región iberoamericana. Merece especial distinción la definición del Plan de Acción del FORO para el bienio 2018-2020 que definió las acciones necesarias para responder a los retos relacionados con la sostenibilidad del FORO a largo plazo, el fortalecimiento de la relación con el OIEA y con otras organizaciones de interés, la armonización reguladora y la continuidad de su riguroso programa técnico.

Señora Presidenta,

El pasado año la República de Cuba depositó ante el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), el Instrumento de ratificación de la Convención de Seguridad Nuclear (CNS) y el de adhesión a la Convención Conjunta sobre Seguridad en la Gestión del Combustible Gastado y sobre Seguridad en la Gestión de los Desechos Radiactivos (Convención Conjunta). Este hecho es muestra del compromiso indiscutible de nuestro país con la Seguridad Nuclear.

Recientemente Cuba comunicó al Organismo su intención de adoptar, de manera armonizada, las orientaciones sobre la Gestión de las Fuentes Radiactivas en Desuso, complementarias al Código de Conducta sobre seguridad física y tecnológica de las fuentes radiactivas.

Nuestro país concede gran importancia a las actividades del Plan Integrado de Apoyo a la Seguridad Física Nuclear (INSSP), dando prioridad a la ampliación de la arquitectura de detección en frontera y desarrollo de capacidades para su sostenibilidad y la voluntad para la creación del centro de capacitación para oficiales de primera línea.

Señora Presidenta,

Cuba cumple estrictamente con todos los compromisos asumidos en materia nuclear, tiene concertado con el OIEA Acuerdos de Salvaguardias Amplias e Integradas y el Protocolo Adicional y se

han recibido inspecciones periódicas por parte del Organismo, con resultados satisfactorios. Ello ha mostrado nuestro firme apego a la no proliferación de las armas nucleares y le han permitido a Cuba por 11 años consecutivos recibir la doble certificación del OIEA.

Estamos orgullosos de pertenecer a la primera área densamente poblada declarada zona libre de armas nucleares por el Tratado de Tlatelolco y de la proclamación de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, que incluye entre sus componentes, la promoción del desarme nuclear.

Estamos convencidos de que única manera efectiva de garantizar que la humanidad no sufra nunca más el terrible impacto de las armas nucleares, es su prohibición y eliminación total. El 30 de enero de este año Cuba ratificó el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, como muestra de la voluntad política y el compromiso del Estado y el pueblo cubanos con el fortalecimiento y la consolidación del multilateralismo y los tratados internacionales en materia de desarme.

Termino reafirmando en nombre de mi país la voluntad de continuar apoyando a los países en desarrollo, compartiendo nuestros resultados y experiencias adquiridos en todos los años de cooperación técnica con el OIEA.

Muchas gracias

